

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29996** *PROYECTOS SIGLO XXX, S.L.U.*

Declaración de insolvencia.

D.^a Patricia Power Mejón, Secretaria del Juzgado de lo social número 2 de Granada,

Hago saber: Que en el procedimiento autos 855/07, ejecución n.º 51/09, de este Juzgado de lo social, seguidos a instancias de Manuel Castillo Navarro, contra la empresa Proyectos Siglo XXX, S.L.U., se ha dictado resolución por la que se declara en situación de insolvencia provisional a la empresa ejecutada por importe de 601,64 euros.

Y de conformidad con lo establecido en el artículo 274.5 de la ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Granada, 5 de octubre de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090072314-1